



El Arzobispo  
de Santiago de Compostela

## **XV JORNADA INTERPARROQUIAL de SOLIDARIDAD con los PARADOS. Mayo 2008**

Queridos diocesanos:

Hemos de agradecer a Caritas Interparroquial de Santiago que año tras año trate de avivar nuestra conciencia en un compromiso tan importante como es nuestra solidaridad con los parados. En esta ocasión nos subraya que la falta de un puesto de trabajo digno y estable para una parte de la población está en la base de las desigualdades sociales y de los procesos que generan pobreza y exclusión social.

Desde esta realidad es preciso reivindicar un puesto de trabajo digno para todos. Responsabilidad esta de la que nadie debe sentirse ajeno, afrontando el proceso de transformación de las realidades sociales para dar la respuesta adecuada. Lógicamente en esta inquietud han de ser tenidos en cuenta los emigrantes con los que debemos construir una verdadera convivencia en todos los aspectos sociales, culturales y religiosos.

La Doctrina social de la Iglesia manifiesta claramente que es necesaria una mayor participación de los pobres en los procesos de decisión en el campo económico y recuerda que el valor de una sociedad depende del trato y de la atención que reserva a sus miembros más débiles, creando un ambiente y unas estructuras que permitan a la gente ser parte activa en el proceso de toma de decisiones. Es verdad que la globalización ha abierto las puertas a la prosperidad económica para un sector de la población pero no es menos cierto que algunos de sus inconvenientes están afectando a muchos miembros de nuestra sociedad. El beneficio del bien común ha de ser para todos, consiguientemente nadie debe quedar excluido. "Los bienes del mundo pertenecen a toda la familia humana. Normalmente una persona necesita trabajar en orden a tener una necesaria participación en estos bienes... En situaciones especiales, la sociedad puede y debe asistir a los que están en necesidad y no pueden trabajar"<sup>1</sup>.

Es una cuestión de justicia y de solidaridad. En las personas se genera confianza cuando se tiene en cuenta sus necesidades. Es evidente que el desempleo y la disgregación social, realidades que ofenden la dignidad humana, son una

---

<sup>1</sup> JUAN PABLO II, *Discurso a los trabajadores en Sydney*, 26 de noviembre de 1986.



El Arzobispo  
de Santiago de Compostela

consecuencia de la desconfianza y de la ausencia de relaciones justas entre los diversos componentes de los mecanismos económicos y sociales. Esto genera una falta de confianza en el futuro que se traduce en la inseguridad laboral. Por tanto, es urgente responder a las necesidades de quienes buscan un empleo digno y oportunidades para evitar la marginación, la explotación y la disgregación social. “El paro no culpable se convierte en un escándalo social cuando no se distribuye justamente el trabajo disponible ni se utiliza el producto del trabajo para crear en la medida de lo posible, nuevos puestos de trabajo. En este punto concreto se exige la solidaridad de todos... Sin sacrificios, sin compromisos será muy difícil combatir el paro eficazmente”<sup>2</sup>.

Encomiendo a San José Obrero las vicisitudes de las familias agobiadas por las consecuencias del paro.

Os saluda y bendice en el Señor,

+Julián Barrio Barrio,  
Arzobispo de Santiago de Compostela

---

<sup>2</sup> JUAN PABLO II, *Discurso a los trabajadores en Bottrop*, 2 de enero de 1987.